

***DIPLOMA DE ESPECIALIZACION EN POLÍTICAS SOCIALES –  
EDICION 2018- 2019.***

**1. FUNDAMENTACION Y OBJETIVOS**

La complejidad de la cuestión social, inscripta en los procesos de transformación del sistema capitalista, se traduce en una gran diversidad de problemáticas sociales que plantean nuevos desafíos. Como consecuencia, en los últimos años los Estados en América Latina y específicamente en el Uruguay, aumentaron los ensayos de respuestas a estas problemáticas. Así, el campo de las políticas sociales se consolida como una de las preocupaciones compartidas por distintos actores de la comunidad profesional y académica.

El Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, asume un necesario compromiso con la realidad, que implica profundizar los conocimientos y generar condiciones para promover procesos de transformación desde una perspectiva crítica. Esta nueva edición del Diploma en Políticas Sociales, se plantea como objetivos aportar a los procesos de formación continua de profesionales, exponer los actuales debates, proveer de instrumentos conceptuales para el análisis, contribuir a la producción de conocimiento y al intercambio entre distintas disciplinas vinculadas al área de las políticas sociales.

**2. REQUISITOS DE POSTULACIÓN Y SELECCIÓN**

Podrán postularse al Diploma aquellos/as profesionales universitarios/as formados en el área de las Ciencias Sociales (o con formación equivalente) o vinculados/as a programas sociales.

El proceso de postulación implica dos etapas:

- i) El postulante deberá completar un formulario de inscripción on line, disponible en: [cienciassociales.edu.uy/bedelia/formulario-de-inscripcion-a-posgrados](http://cienciassociales.edu.uy/bedelia/formulario-de-inscripcion-a-posgrados)

ii) Además presentarse la siguiente documentación:

- *Currículo*: tres copias según formato predeterminado disponible en <http://cienciassociales.edu.uy/departamentodetrabajosocial/diploma-en-politicas-sociales/>. Tendrá valor de declaración jurada; no se requiere presentar certificados aunque podrían ser solicitados en situaciones particulares.
- *Título de grado y escolaridad*: tres copias
- *Cédula Identidad*: original y copia
- *Escrito*: tres copias donde se expresen las motivaciones para cursar el Diploma, así como algunos nudos centrales del debate sobre el campo de las políticas sociales (mínimo de 3 y máximo de 5 carillas y con al menos tres referencias bibliográficas)

Esta documentación será analizada por el Tribunal de Selección designado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales. Deberá ser entregada en Bedelía de Posgrado de la FCS (Hall Central de la FCS) entre el 1 y 29 de setiembre y en el horario de 10.30 a 12.30 y 17.30 a 19.30. Teléfono 2418 4579 interno 228.

### **3. ORGANIZACIÓN CURRICULAR Y DOCENTES DEL DIPLOMA**

El Diploma en Políticas Sociales está compuesto por un total de 12 asignaturas, dictándose en simultáneo dos de ellas. Se ensamblan de forma de lograr abordajes de nivel más general, revisión de los debates para América Latina y para Uruguay en particular, así como abordar componentes teórico-metodológicos vinculados a las políticas sociales:

1. Protección social y política asistencial  
*Prof. Ximena Baráibar*
2. Expresiones actuales de la cuestión social  
*Prof. Pablo Bentura - Prof. Adela Claramunt*
3. Economía y desarrollo  
*Prof. Reto Bertoni*
4. Formación social del Uruguay  
*Prof. Gerardo Caetano*
5. Formulación y evaluación de proyectos

*Prof. Agustín Canzani*

6. Protección social y políticas sectoriales universales  
*Prof. Sandra Leopold*
7. Regímenes de bienestar y políticas sociales en América Latina  
*Prof. Christian Mirza*
8. Problemas de integración en la sociedad contemporánea  
*Prof. Luis E. Morás*
9. Tendencias demográficas y políticas públicas  
*Prof. Mariana Paredes - Prof. Carmen Varela - Prof. Martín Koolhaas*
10. Análisis de políticas públicas  
*Prof. Laura Paulo*
11. Taller de preparación de monografía final  
*Prof. Laura Paulo - Prof. Cecilia Blezio*
12. Políticas sociales, instituciones y profesiones  
*Prof. Laura Vecinday - Prof. Elizabeth Ortega*

**Inicio y finalización de los cursos:** marzo 2018 – julio 2019.

**Días y horarios de las clases:** martes de 18 a 21 horas y jueves de 9 a 12 horas.

**Lugar de desarrollo de los cursos:** Facultad de Ciencias Sociales.

#### **4. FORMAS DE PAGO**

El costo total del Diploma es de \$U 36.000. Este monto podrá ser pagado en 4 cuotas de igual valor, debiendo abonarse la primera de ellas antes de iniciar los cursos y las restantes tres a lo largo del desarrollo del Diploma. Las fechas de pago serán:

13 de marzo 2018 - 25 de junio 2018

20 de diciembre 2018 - 30 de abril 2019

Los pagos contados reciben una bonificación del 10%, debiendo efectuarse ese pago en la primera de las fechas mencionadas. Además, el Diploma preve un reconocimiento al desempeño académico, que se verá reflejado en bonificaciones en la fecha del último pago.

## **5. BECAS.**

El Diploma cuenta con un sistema de becas, sujeto a la normativa de la FCS, específicamente al Reglamento General de Becas de Posgrado de la FCS, aprobado por el Consejo, por resolución 1911, el 5 de noviembre de 2015.

El Diploma podrá otorgar hasta 4 becas, las que se distribuirán en forma equitativa entre docentes y egresados de la UdelaR. Entre los primeros, tendrán prioridad aquellos docentes con mayor dedicación horaria tal como se indica en el referido reglamento.

En el caso de los egresados, se otorgarán hasta 2 becas, una de ellas implicará la exoneración total de los derechos universitarios y la otra la exoneración del 50% de los mismos.

En el caso de que no se produzca la postulación al Diploma o a la beca por parte de docentes de la UdelaR, la o las becas docentes serán otorgadas a egresados con un 50% de la exoneración de los derechos universitarios.

Los postulantes al Diploma, que aspiren a ser considerados para la beca, deberán presentar esta solicitud al momento de su inscripción al Diploma, según formulario predeterminado y disponible en la portada de la página web de la Facultad de Ciencias Sociales (<http://cienciassociales.edu.uy/>) o en la sección Departamento de Trabajo Social – enlace Diploma en Políticas Sociales (<http://cienciassociales.edu.uy/departamentodetrabajosocial/diploma-en-politicas-sociales/>)

## **6. TRIBUNAL DE SELECCIÓN**

Estará integrado por las Profs. Carmen Terra, Laura Paulo y Ximena Baráibar.

## **7. COORDINACION DEL DIPLOMA**

El Diploma está coordinado por las Profa. Ximena Baráibar y Profa. Laura Paulo. Email de contacto: [diplomaps@cienciassociales.edu.uy](mailto:diplomaps@cienciassociales.edu.uy)